



Santiago, 18 de marzo de 2024

Señora
Solange Berstein J.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE:

**HECHO ESENCIAL
INTERCHILE S.A.**

Inscripción en el REEI N° 266

**Ref.: Hecho esencial – Informa elección de
Directorio**

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los Art. 9º y 10º de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome facultado para informar, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial la siguiente información de Interchile S.A.:

Que, con esta fecha, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de **INTERCHILE S.A.** (la "Sociedad"), en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.
2. En relación con la distribución del dividendo definitivo, la Junta decidió unánimemente no repartir dividendos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.
3. Elección de Directorio, siendo elegidos para el próximo período las siguientes personas: César Augusto Ramírez Rojas, Gabriel Jaime Melguizo Posada, Daniel Isaza Bonnet, Andrés Contreras Herrera y Sonia Margarita Abuchar Alemán.
4. Designación de EY Audit SpA como Auditores Externos para el ejercicio 2024.
5. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2024 e información de sus gastos en el ejercicio 2023.
6. Aprobación de la cuenta de las operaciones con partes relacionadas descritas por el Título XVI de la Ley N°18.046.

El detalle de los acuerdos constará en el Acta de la Junta respectiva, la cual será enviada oportunamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

DocuSigned by:

29E3D17A4D9D44D...

Luis Everley Llano Zuleta
Gerente General
Interchile S.A.

DocuSigned by:

CBCA3D87D4C14D2...